

INTERCANAL S. A.

AV. CONSTITUCIÓN Y AV. JUAN TANCA MARENGO, EDIFICIO EXECUTIVE
CENTER, PRIMER PISO OFICINA 107
PBX 2290049 FAX 2290054

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERCANAL S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario, y al mismo tiempo lo que establece la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico del año 2002.

En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la empresa, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Cúmpleme informarles a ustedes, que habiendo realizado las observaciones de los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico 2002 de su representada ha sido llevada acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además las cifras presentadas en los Estados Financieros por el Contador son iguales a las del Libro Mayor y Libro Auxiliares de Contabilidad.

Así también los archivos y demás documentos se encuentran legalmente soportados con sus comprobantes respectivos, los que dan una sustentación real de las transacciones y gastos realizados en el presente ejercicio.

Rigiéndome a procedimientos adicionales de revisoría que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías vigente, certifico que tuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

El control interno que la Administración ha puesto en marcha a partir de éste ejercicio 2002 ha mostrado sus resultados de manera positiva para la misma lo que ha permitido experimentar una organización total. Los libro de actas, los expedientes de las juntas

INTERCANAL S. A.

AV. CONSTITUCIÓN Y AV. JUAN TANCA MARENGO, EDIFICIO
EXECUTIVE CENTER, PRIMER PISO OFICINA 107

PBX 2290049 FAX 2290054

generales de la compañía y la lista de los asistentes a las mismas, se conservan de acuerdo con la Ley.

Por tal razón la administración actual esta dedicando sus esfuerzos al mejoramiento y asentamiento de políticas internas para cada una de las áreas de la misma, lo que con mucha seguridad seguirá mostrando sus resultados en los siguientes ejercicios económicos.

Atentamente,


Gabriela Avila González
COMISARIO
REG. N.º. 028222

1 JUL 2004

